



PS/ 5799

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-23-0000509

Montevideo, 24 ENE. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial, en la localidad de Panchkhal, República Federal Democrática de Nepal, del Mayor (Nav.) Daniel Alberto González, para participar en el Ejercicio Multinacional de Mantenimiento de la Paz 2024 "Shanti Prayas - IV", desde el 20 febrero hasta el 4 de marzo de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado, por estar los costos a cargo a cargo del Programa de la Iniciativa Global para Operaciones de Paz (GPOI);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto, en la citada actividad, cuyo objetivo es perfeccionar el desempeño y la capacitación del personal militar desplegado en Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

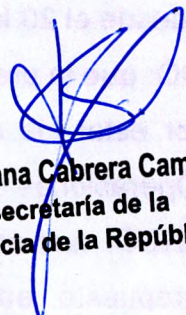
RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial, en la localidad de Panchkhal, República Federal Democrática de Nepal, al Mayor (Nav.) Daniel Alberto González, para participar en el Ejercicio Multinacional de Mantenimiento de la Paz 2024 "Shanti Prayas - IV", desde el 20 febrero hasta el 4 de marzo de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.



3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.


Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República